EL LITORAL

Año XIII — No. 2936 | Servicio telegráfico de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Jueves 8 de Enero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Fué ejecutado esta mañana en Mendoza, el asaltante S. I. FLORES (a) Santiaguito

La tercera víctima de la Ley Marcial en el país, había sido condenada por resistencia a mano armada a la autoridad y reiterados homicidios y delitos diversos

EN EL REGIMIENTO 16 DE INFANTERIA

MENDOZA, 8 (Hora 12.30). — Esta mañana, a las 8.30 horas, en el patio del cuartel del Regimiento 16 de Infantería ha sido pasado por las armas el asaltante Santiago Icazzati Flores (a) Santiaguito, condenado por atentado a mano armada a la autoridad y homicidios reiterados a sufrir la última pena.

MENDOZA, 8. — La tercera víctima de la Ley Marcial en el país, ha caído en esta ciudad, en la persona del procesado Santiago Icazzati Flores (a) Santiaguito.

Como recordarán los lectores, éste fué detenido el 16 de diciembre último por el jefe y segundo jefe de investigaciones de la provincia, en circunstancias que estaban entregados a la tarea de detener una banda de asaltantes que asolaba últimamente los departamentos de Godoy Cruz y la capital. La brigada de policía comisionada al efecto, tuvo en esa oportunidad conocimiento de que en un rancho situado en un despoblado se albergaban varios bandidos y procedió a rodearlo, siendo atacados a tiros los representantes del orden, en momentos en que llevaban a cabo la parte final del allanamiento. Cayó en el recio tiroteo trabado, uno de los ladrones y un representante de la autoridad, consiguiendo los policías detener a doce sujetos, entre los cuales se encontraba el célebre Santiaguito, ampliamente conocido por las policías puntana, cordobesa y mendocina.

Remitido inmediatamente, a los efectos de la aplicación del bando del gobierno provisional del 6 de septiembre, reunióse el 15 de diciembre el Consejo de Guerra, resolviendo la remisión del procesado a Mendoza, a disposición de las autoridades militares a los efectos de ser juzgado, pues entendió el Consejo pertenecían a aquella jurisdicción los delitos cometidos por Icazzati.

Reunido el Tribunal Militar de Mendoza, bajo la presidencia del teniente coronel Scasso e integrado por el teniente coronel Dalmacio Ferrer y los mayores Vásquez Saavedra y Casariego y actuando como fiscal el mayor González Albarracín y como defensor el teniente Miranda Durán, comenzó a instruir el proceso sumario, resolviendo condenar a Santiago Icazzati Flores, por atentado a mano armada a la autoridad, por homicidio en la persona del comerciante César Martín Norha, por robo y asalto y por homicidio reiterado, a sufrir la pena de muerte, de acuerdo con las prescripciones del Código de Justicia Militar.

El fallo produjose el 23 de diciembre del año próximo pasado e inmediatamente la sentencia fué elevada al Ministerio de la Guerra para someterla a la aprobación del titular de la cartera, como es de rigor. Devuelta la sentencia a Mendoza con el respectivo "cúmplase" de la más alta autoridad militar de la república, señalóse la mañana de hoy para que tuviera sanción la sentencia y el patio del Regimiento 16 de Infantería para que se llevara a cabo en él el triste acto.

Media hora después de las ocho, un pelotón de soldados del Regimiento, a las órdenes de un oficial, situábase frente a Santiago Icazzati Flores, provisto de un vendaje médico y sentado en un banco, poniendo fin a sus correrías por toda la campiña mendocina, una descarga cerrada producida simultáneamente con el relampagueo de la espada del oficial que mandaba el pelotón.

ASEGURASE QUE HABRA UN CISMA EN LA F. N. D.

Ha sido el tema de los círculos políticos una probable actitud de los Socialistas Independientes

PROGRAMAS AFINES

BUENOS AIRES, 8. — Ha sido el tema general de los comentarios en los más distintos círculos políticos de la capital, la próxima convención de la Federación Nacional Democrática, del mes de febrero próximo, a raíz de que se asegura que, durante o antes de ella, se producirá un cisma entre los distintos partidos que la componen. Es, desde luego, el centro de los comentarios a que se alude, la actitud varia adoptada por los diferentes núcleos políticos que integran la Federación, pues, mientras algunos de ellos han expresado su franca solidaridad con las gestiones del gobierno provisional, otros no ocultan su disidencia para las mismas.

Coinciden los comentarios en señalar al grupo Socialista Independiente como al que producirá en primer término una disidencia de carácter definitivo, sindicándose a los directores de la agrupación como atentos al movimiento de los conservadores de la Provincia de Buenos Aires y en especial a su convención de La Plata, con objeto de encontrar en ella el pretexto para alejarse de la Federación.

El último discurso pronunciado por el Dr. Rodolfo Moreno, habría sido la piedra de toque que ha dado a los Independientes la sensación de q' no se encuentran en la compañía por ellos deseada, y ese criterio se expresa con cierta amplitud en un editorial de hoy de "La Libertad" el órgano oficial Independiente, en el que, entre otras cosas, dice: "que los hombres del Partido Conservador, salvo las figuras nuevas que surgen, parecen preocupados en reincidir en prácticas y teorías que llevaron otrora la agrupación al desprestigio".

En fin: se considera que los socialistas independientes se hallan atentos a la confección del programa del P. Conservador de Buenos Aires, para que, haciendo hincapié en pretendidas divergencias con el programa propio, les sirva de pretexto para retirarse de la Federación, en la cual distan mucho de hallarse cómodos.

$ 1.500.000 DE ECONOMIAS en la P. DE Bs. AIRES

El Teniente Coronel Enrique Pilotto conversó con el M. del Interior

ASCENSOS

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana concurrió al despacho del ministro del Interior, celebrando una prolongada conferencia con el titular de la cartera, el jefe de policía de la Capital Federal, coronel Enrique Pilotto.

En el transcurso de la conversación, el jefe impuso al ministro de las economías que había resuelto introducir en las planillas de la Jefatura de Policía, y que alcanzan a un millón y medio de pesos. Expresóle asimismo, cuál era su criterio para las futuras designaciones de empleados de la policía y cuál era el procedimiento que en adelante se observaría.

Finalmente, expresó el jefe que en estos días serían elevadas las propuestas de ascensos para los oficiales de policía.

PARA ESTA TARDE SE ESPERABA LA RENUNCIA DEL INTERVENTOR DE TUCUMAN, Dr. R. CASTILLO

Según informes que merecen fé a la Agencia Austral, el Interventor habría tenido una profunda discrepancia con las ideas sustentadas por el Gobierno Provisional

EL MAS PROBABLE REEMPLAZANTE

BUENOS AIRES, 8. — Definitivamente parece haber hecho crisis la tan comentada frialdad que caracterizaba últimamente a las relaciones existentes entre el Interventor de la Provincia de Tucumán, Dr. Ramón S. Castillo y las autoridades del Gobierno Provisorio, al hallarse en esta capital el propio comisionado, conforme se anunció.

Esta mañana el doctor Castillo concurrió a la Casa Rosada y en compañía del Ministro del Interior, a quien visitara en primer término, trasladóse al despacho del presidente, manteniendo con éste una prolongada conferencia, cuyos términos no han trascendido.

Informes procedentes de una excelente fuente, que a pesar de la fe que nos merecen, por su origen, distan mucho de no estar sujetos a posteriores rectificaciones o aclaraciones, dada la índole del asunto de que se trata, aseguran que entre el doctor Castillo y las autoridades nacionales se habría producido de hace algún tiempo una divergencia ahondada en la conferencia de esta tarde y que habría hecho definitivamente crisis. No se citan cuales son los motivos de esa supuesta divergencia, pero se asegura que ella se refiere a distintos modos de encarar los problemas políticos de actualidad.

Según esos informes, el Interventor Castillo habría expresado al presidente que en virtud de existir la disparidad de criterio a que se hace referencia estaría demás continuar desempeñando su gestión gubernativa y que se vería en la necesidad de retirarse del cargo que desempeñaba.

En el Ministerio del Interior, por otra parte, se nos aseguró, a nuestro requerimiento de noticias, que para después de las 16 horas "habría novedades". Y esas novedades, a estar a los informes que poseemos, no son otra cosa que el texto de la renuncia del Interventor tucumano, que sería dado a publicidad.

Apenas conocida, desde otro punto de vista, la noticia de que la renuncia del Dr. Castillo era inminente, en ciertos círculos se han echado a circulación los nombres de los probables reemplazantes del mismo, coincidiendo la mayoría de las opiniones en que la misión sería encomendada más adelante al actual Ministro de Gobierno de aquella misión, Dr. Enrique Loncán, que se encuentra en la Capital Federal desde hace días.

CHOQUE DE UN COLECTIVO Y UN CAMION

Resultaron heridos los dos conductores y un pasajero

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana a las 7.56 horas, en la Avenida San Martín y Monte Dinero, produjose un violento choque entre un colectivo y un ómnibus que corría con excesiva velocidad, de resultas del cual, además de los heridos recogidos, resultaron los dos coches con serias averías.

Los heridos, de alguna gravedad, son: Antonio del Río, español, de 36 años, conductor del coche colectivo; Manuel Secano, español, de 26 años, pasajero del mismo; Elías Montórfano, conductor del camión, italiano de 27 años de edad, y una señora cuya identidad se ignora.

El colectivo, que lleva la chapa 3131, parece ser inocente, cargándole las culpas de lo ocurrido la policía a Montórfano, conductor del camión, chapa 900.

Una Resolución Comunicada a los P. Políticos

Los volantes, afiches, carteles, etc., deberán contar con la aprobación policial

BUENOS AIRES, 8. — La Jefatura de Policía de la Capital Federal, ha comunicado a los partidos políticos que actúan en la metrópoli, que en virtud de las leyes de emergencia vigentes en la República, se ha resuelto que todos los carteles, afiches, volantes, y demás medios de propaganda, impresos, deben ser sometidos, con anterioridad a su fijación o distribución a la aprobación de la Policía, sin cuyo requisito procederáse a la detención de quienes se encarguen de divulgarlos por cualquiera de los métodos [illegible].

ES TRANQUILA LA SITUACION EN EL PERU

No se considera que hayan tenido derivaciones los disturbios del lunes

LIMA, 8 — La observación de la ciudad y las informaciones que llegan del resto del país, permiten asegurar que la situación en todo el Perú es de completa tranquilidad. Los sucesos del lunes y los actos bochornosos del domingo, se consideran terminados y generalmente se entiende que no han tenido repercusión de ninguna especie.

Lima ha continuado desarrollando su vida normal y la ausencia en las calles de las guardias que días pasados la caracterizaron, ha hecho el resto.

ENTREGA DE FONDOS POR TESORERIA

Para pagos de gastos al M. de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 8. — Por la Contaduría General de la Nación, ordenóse hoy la entrega al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, de la suma de 111.200 pesos para pagos de gastos por el mes de diciembre próximo pasado.

NO IRA EN AVION EL P. de GALES

El viaje a Santander lo efectuará en tren desde París

LONDRES, 8. — En forma oficial se han desmentido las noticias propaladas ayer por vía de España, según las cuales el príncipe de Gales se embarcaría en París en un avión para ir a Santander donde ocuparía su camarote en el Oropesa, rumbo a la América del Sud.

Por el contrario, se informa que el viaje del Príncipe, desde la capital francesa hasta la ciudad balnearia española, se efectuará en el tren ordinario al cual será acoplado un vagón especial.

El Potrillo Locoloco ya Tiene Dueño

El entraineur Francisco Maschio es el feliz propietario del No. 70.293

LA BUENA SUERTE

BUENOS AIRES, 8. — Locoloco, el hijo de Macon y Locandiera, rifado a un peso el billete a beneficio total de una institución benéfica, tiene desde hoy propietario. El entraineur Francisco Maschio, concurrió hoy temprano a la escribanía del señor Francis Collazo y reclamó la posesión del potrillo, exhibiendo el billete premiado.

Francisco Maschio es un hombre perseguido por la buena suerte: encabeza las estadísticas de entraineurs ganadores del Hipódromo Argentino, desde hace muchos años; comparte los triunfos de esa especie de aparato de ganar carreras que se llama Ireneo Leguisamo; es el feliz propietario del Stud Yerua, donde se albergan varios cracks; cuida las caballerizas más prestigiosas del país; tiene en un box a Cocles, el formidable caballo del Stud La Morena que termina de adjudicarse los 20.000 pesos oro del Gran Premio Ramírez en Montevideo y, finalmente, resulta favorecido con Locoloco en una rifa en que intervenían 160.000 números.

Locoloco, por cuya posesión han soñado la mayor parte de los aficionados de la república, fué adquirido en las últimas ventas, por el señor Zalazar Altamira, el gentilísimo Dinty Moore de las Apostillas a la Crónica de la Semana de "La Nación" de los jueves y tenía paga la pensión hasta Junio de este año, amén de estar inscripto en los principales premios clásicos de la temporada.

El Comercio en la América del SUD

El Príncipe de Gales conferenció con los miembros de la misión Sheffield

LONDRES, 8. — Sábese que el príncipe de Gales ha llamado a los miembros de la Misión Sheffield, a objeto de cambiar impresiones con ellos, con respecto a la situación económica en que se encuentran los distintos países de Sud América que visitará durante su próximo viaje.

Se tiene entendido que el príncipe desea informarse en forma minuciosa del estado actual de los países de América Latina.

LA PARTIDA DE UN AVION DE HAMILTON

No se ha fijado la fecha en que saldrá la señora Harts

HAMILTON, 8. — La señora de Harts y su acompañante el teniente Mac Laren que aterrizaran ayer en ésta, como primera etapa de su vuelo a París, en avión con carga, no han fijado aun la fecha de su partida de ésta, para la prosecución del vuelo.

Se estima necesario proceder a una revisación general del aparato, pues se teme que haya sufrido algo con motivo de su viaje.

La Huelga de Estudiantes en la C. de Madrid

Los estudiantes protestan por supuestos atropellos policiales

MADRID, 8. — Con escasas variantes, caracterizadas la mayoría por el agregado de mayores núcleos estudiantiles, ha continuado la huelga decretada por los universitarios anteayer.

El movimiento desarróllase con un carácter hasta ahora tranquilo, que no hay indicios de que se pierda, y los estudiantes sólo han dejado oir sus airadas protestas para reclamar de las actitudes policiales, que, dicen, pueden calificarse de verdaderas tropelías.

Cinco vidas cuesta a Italia el vuelo desde Bolama hasta el Brasil

Un aparato precipitóse desde 30 metros de altura, apenas elevado y otro cayó en el mar diez minutos después, incendiándose

MANIFESTACIONES DE BALBO

ROMA, 8. — Pasado el primer momento de alborozo causado por la noticia del vuelo en excelente forma cumplido por la escuadrilla de hidroaviones italianos que saltaron sobre el Atlántico, desde Bolama en la costa africana, hasta Natal, en el Brasil, el estupor y el dolor se ha apoderado de toda Italia al tenerse noticias de que el vuelo cuesta a la nación cinco vidas jóvenes.

Recién hoy se han podido obtener los detalles precisos sobre la forma en que se produjeron los accidentes, pues el gobierno censuró todas las noticias, para impedir fueran conocidas malográndose las fiestas de Reyes.

Afirman las comunicaciones recibidas que apenas elevados los aparatos, uno de ellos precipitóse a tierra, desde treinta metros de altura, matándose los pilotos y que, diez minutos después, cuando todavía era perfectamente visible la costa de Bolama, otro de los hidroaviones cayó, esta vez en el mar, incendiándose antes de tocar las aguas, y carbonizándose [illegible] comprobándose que han sufrido la muerte horriblemente quemados.

NATAL, 8. — Balbo, entrevistado por los periodistas, se ha manifestado ampliamente satisfecho por los resultados de su vuelo, declarando que considera un gran honor para Italia el haber cruzado el Atlántico, por primera vez, una escuadrilla de hidroaviones, en forma casi perfecta.

Con respecto a la catástrofe de Bolama, manifiesta que son accidentes propios de la aviación, y que ha sufrido una impresión tremenda al saber la desgraciada suerte seguida por sus compañeros.

FERNANDO DE NORONHA, 8. — Ha llegado hoy a remolque de un vapor a motor uno de los hidroaviones italianos que habían caído en el mar.

Se espera de un momento a otro la llegada del que falta, para iniciar el vuelo hacia Natal, de inmediato, pues ningu-

Piden que se prohiba la exportación de naranjas

Los citricultores de Corrientes aplauden la prohibición de exportar yerba mate

BELLA VISTA (Corrientes) 8.— Subscripto por vecinos [illegible] Subscripto por vecinos caracterizados al Presidente del Gobierno Provisional Tte. Gral. Uriburu un despacho telegráfico de felicitación por la "acertada medida que ha tomado, prohibiendo la exportación de la yerba mate, como medio de defender a la industria misionera".

Sábese que los citricultores de la provincia correntina, se preparan para análoga medida con respecto a la exportación de la naranja que constituye, como se sabe, la principal fuente de riqueza de Corrientes.

La Encíclica Papal ataca la restricción voluntaria de la natalidad y el divorcio

"Si bien es cierto que deben ser protegidas las madres no casadas, las casadas deben merecerla en un forma más amplia que las protecciones actuales"

LA CIENCIA CONTRA EL MATRIMONIO

ROMA, 8. — Dióse a conocer la Encíclica Papal anunciada, firmada por S. S. Pío XI, traducida del original latino al italiano, español, inglés, francés y alemán.

En ella, el Papa concreta sus puntos de vista acerca de la restricción voluntaria de la natalidad y el divorcio, tratando a ambas prácticas de contrarias al orden establecido por Dios y reglamentado por la Iglesia; agrega que el matrimonio religioso, indisoluble y cumplido de acuerdo con las leyes de la Iglesia, es el único remedio contra los pecados. Con respecto a las restricciones de la natalidad, dice que son prácticas infames, no sólo contrarias al orden divino sino también a la propia naturaleza humana.

Tratando el aborto provocado por medios artificiales, afirma que debe ser considerado como un asesinato, pues la criatura concebida y con vida embrionaria pertenece a Dios; que cualquier supresión que de ella se haga tiende a atacar la voluntad divina.

[illegible] siones de prácticas descubiertas o inventadas por la ciencia moderna, atentatorias de los estados normales del mismo.

Más adelante, refiriéndose a los matrimonios irregulares dice que, si bien es cierto que deben ser protegidas las madres no casadas, es necesario intensificar la ayuda que se presta a estas últimas que, so pretexto de estar casadas, son abandonadas por completo con sus hijos legítimos; a las madres casadas, dice S. S., es poca o ninguna la ayuda que les presta la sociedad.

Afirma, finalmente, que el matrimonio no consagrado por la Iglesia, sólo tiene su perdón en las prácticas religiosas que hagan habitualmente los esposos o concubinos.

En resumen, la Encíclica Papal es un resumen de los remedios a emplearse contra las malas prácticas del matrimonio moderno.

La Encíclica consta de 14.000 palabras, y está dividida en tres secciones y, como lo dejamos dicho, fué traducida del

La creación de la Dirección de F. A. y Ganadero

Fué puesto a la firma del presidente el decreto respectivo

BUENOS AIRES, 8. — Por el Ministerio de Agricultura elevóse hoy a la firma del presidente Uriburu, un decreto creando, dependiente de ese ministerio, la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.

Reglamentando las funciones del nuevo organismo, dice el decreto aludido que la Dirección estudiará los mejores procedimientos y sistemas para el fomento, tanto de la agricultura como de la ganadería, con el fin de intensificar su des-

La incorporación de los conscriptos se ha inspeccionado

Por el M. de la Guerra y el director general de Sanidad

BUENOS AIRES, 8. — El ministro de la Guerra, en compañía del director general de Sanidad del Ejército se ha dirigido esta mañana a los cuarteles donde se alistan los conscriptos de la clase de 1910, con objeto de observar la forma en que se realiza la incorporación de los mismos.

AUDAZ AMENAZA EFECTUADA POR SUJETOS MAFFIOSOS

Recuerdan a una señora que hace un año mataron a su hijastro

BUENOS AIRES, 8. — La señora Benita P. de Borraza, se ha presentado a las autoridades policiales exhibiendo una carta en la que sujetos titulados a sí mismos maffiosos, le exigen la entrega de una gruesa suma de dinero so pena de sufrir el rapto de una hija suya.

La audacia de los delincuentes es tal que no tienen empacho en recordar en la carta a la señora de Borraza, que hace un año, en virtud de no haber entregado análoga suma de dinero, asesináronle a un hijastro.

SE ENCUENTRA MUY BIEN EL G. BERENGUER

Su dolencia del pie ha desaparecido por completo

MADRID, 8. — El Gral. Berenguer dió muestras hoy de hallarse perfectamente de la dolencia que sufría en un pié y que tanto parecía molestarlo, amén de los peligros de una infección ascendente que habían preocupado a los galenos que lo atendían.

Han sido confirmados en sus cargos los Intendentes de Santa Fe y Rosario

Por un decreto aparecido esta tarde el interventor Dr. Rothe confirma en sus puestos a los doctores Abel Furno y Alejandro Carrasco, intendentes de las ciudades de Santa Fe y Rosario, respectivamente.

Candidatos a ingresar en la Escuela de E. de la Armada

Se inició hoy en la Sub-prefectura Marítima, donde se halla instalada la comisión de marinos receptora de conscriptos, la inscripción y el reconocimiento médico de los candidatos a ingresar en la Escuela de Especialidades de la Armada.

Hasta medio día se habían presentado a inscribirse 20 jóvenes.

La casa Dreyfus amplía sus instalaciones en Diamante

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación concedió a la firma Louis Dreyfus y Cía., en arrendamiento, en el puerto de Diamante, una fracción de terreno de 500 mts. cuadrados con destino a la ampliación de las instalaciones de dicha empresa exportadora de cereales, que actualmente ocupa una superficie de 2.250 m2.

La cesión de esta nueva fracción de terreno le permitirá ampliar sus depósitos, construyendo un nuevo galpón destinado al almacenamiento de cereales y sus instalaciones de embarques en el puerto de Diamante.

Los trabajos de ampliación de dichas instalaciones darán comienzo inmediatamente.

Designación de médico de La Forestal en La Gallareta

El doctor Juan Romero Cerejo, joven galeno que en poco tiempo ha conquistado múltiples simpatías en esta capital, ha sido designado médico de La Forestal en la localidad de La Gallareta, del departamento General Obligado.

Con este motivo, el doctor Romero Cerejo renunció al cargo que desempeñaba en la casa central de la Asistencia Pública, y se ausentará de Santa Fe en breves días, para radicarse en La Gallareta, donde continuará sus actividades profesionales.

Escuela de Comercio

Pago de haberes

La habilitación de la Escuela de Comercio, por nuestro intermedio, hace saber a los interesados que se están pagando las becas correspondientes al mes de Noviembre ppdo.

Piden la no remoción de un comisario

Vecinos de la sección 6a., han enviado una solicitud al ministro de gobierno de la intervención, solicitando el mantenimiento del actual comisario de esa sección señor José Tonelli.

Firman la solicitud de referencia muchas de las casas de comercio de la sección.

Avisos Económicos

SE ALQUILA AMPLIO GALPON PARA depósito con una pieza y demás comodidades. — Ocurrir: San Martín 2372. v|10|1

CASA DE 4 PIEZAS, VESTIBULO Y SA [illegible] Se alquila por $ [illegible] — Ocurrir: [illegible] No. 15159|v|14|1

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS PARA matrimonio o hombre solo, personas serias, tratar en la misma: Juan de Garay No. 2463. v|10|1

BUEN NEGOCIO SE ALQUILA O SE VENde el Garage recientemente instalado frente al [illegible]. No. 15154|v|13|1

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA adentro se necesita en San Martín 2185. v|10|1

LOS ACCIDENTES DE TRAFICO Y LA VIGILANCIA POLICIAL

Donde no hay representantes de la autoridad ocurren accidentes con más frecuencia

UNA CONSTATACION INGRATA

Ayer antes de medio día, en la intersección de las calles 9 de Julio y Rosario se produjo un violento choque de vehículos. Un automóvil que corría de Sud a Norte por calle 9 de Julio, embistió a otro que iba de Este a Oeste por calle Rosario, arrojándolo sobre la vereda, contra la pared de la ochava de la esquina, donde se destrozó una rueda, guardabarros y otras piezas.

Si algún transeunte se hubiese encontrado desgraciadamente en ese lugar, habría muerto aplastado entre el coche y la pared.

Otro accidente análogo se produjo también ayer en la intersección de las calles 25 de Mayo y Moreno, frente al correo central.

En ambos puntos se repiten con frecuencia estos accidentes de tráfico. En la esquina de 9 de Julio y Rosario no hace muchas semanas que un auto arrojó sobre la misma vereda a otro coche, destrozándolo, y poco tiempo antes ocurrió otro accidente más, en la misma forma.

Estos [illegible] no se deben al azar; tienen su causa y su explicación, bastante ingrata si se quiere, pero ciertas e innegables.

En la intersección de las calles mencionadas, no hay agente de policía de facción permanentemente, no obstante el intenso tráfico obligado por la conservación de "la mano".

Basta estudiar las circunstancias de los accidentes de tráficos de esta ciudad, para constatar que en su mayoría, ocurren en las calles donde escasean los agentes de parada.

Para evitarlos, habría que disponer de un agente en cada esquina, y organizar una policía numerosa, un verdadero ejército que costaría anualmente millones de pesos al pueblo.

Reunión de financistas en Buenos Aires

De la Capital Federal comunican que entre conocidos financistas se llevará a cabo en breve una reunión con el fin de coordinar ideas relativas al sistema monetario del país.

Los acuerdos a que lleguen en la reunión serán presentados al gobierno provisorio con el fin de que éste se resuelva a modificar el actual sistema de emisión.

DOS DETENIDOS

Procedentes de Esperanza, en el tren de las 16 y 20 horas han llegado a ésta los detenidos Amadeo Carlini y Silvano Salazar, Ambos que venían custodiados por el agente R. Navarro, están a disposición del Juez Dr. Ortigoza.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.—	35.—
Francia	16.[illegible]	[illegible]
Bélgica	5.06	5.07
Alemania	2.97	2.971[illegible]
España	6.66	6.65
Italia	13.53	13.52
Suiza	3.65	3.65
Portugal	15.76	15.75
Est. Unidos	140.80	141.20
Bolivia	35.3.8	—
Perú	35.7.8	—
Uruguay	100.50	[illegible]
Brasil	7.400	—
Holanda	1.75	1.76

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.80, enero 5.80, febrero 5.90, marzo 5.98, mayo 6.14.

Lino: Disponible $ 10.45, febrero 10.45, marzo 10.45.

Maíz: Disponible $ 3.85, enero 3.85, febrero 3.88, marzo 4.00.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 8 — Al cerrar los mercados del exterior, los precios habían sufrido las siguientes variaciones:

Liverpool: Trigo marzo subió 0.0|15, mayo 0.0|12.

Hull: Lino enero y febrero bajó 0.1|41.

Calcuta: Lino abril y mayo 0.14|1 bajó.

Chicago: Trigo marzo bajó 0.0|10 mayo subió 0.0|10. Maíz marzo bajó 0.10|4.

Winnipeg: Trigo mayo bajó 0.0|75.

Duluth: Trigo mayo bajó 0.0|93.

ULTIMA HORA

Enero: Maíz $ 3.78.

Febrero: Trigo $ 5.69; maíz 3.83; lino, 10.80.

Marzo: Trigo $ 5.69; lino, 10.70.

Abril: Trigo $ 5.79.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.40, febrero 5.55, marzo 5.65, abril 5.75.

Maíz: Disponible $ 3.75, enero 3.75.

Lino: Disponible $ 10.25, febrero 10.10, marzo 10.10.

Los comisarios de la cuarta y sexta

Con insistencia se afirmaba esta tarde en la Jefatura de Policía que los comisarios de la seccional cuarta y sexta, señores Saurit y Tonelli, serían reemplazados por los señores Ferreyra y Bodegot. Ambos señores de la ciudad de Córdoba. Hemos entrevistado al señor Tonelli y no ha desmentido el rumor. También se aseguraba que los auxiliares de esas seccionales ya tienen substitutos.

Asamblea general de estibadores

SE REALIZARA MAÑANA

La Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros Estibadores, ha convocado al gremio a una asamblea general que tendrá lugar mañana a las 19 horas, en su local de la calle Rioja No. 2274, a objeto de tratar los asuntos siguientes:

1o.—Acta de la asamblea anterior.
2o.—Correspondencia.
3o.—Asunto de Diamante.
4o.—Asuntos varios.

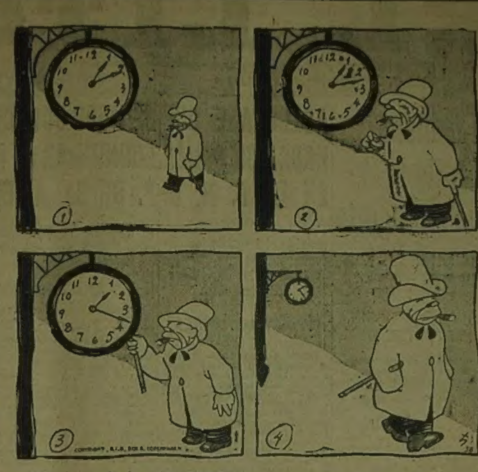
Se recomienda la concurrencia de todos los estibadores del puerto, a fin de dar mayor vigor a las resoluciones de la asamblea y por ser necesario el mantenimiento de la unidad orgánica del gremio.

El Teniente Coronel Casinelli

Visitó al Interventor

Una breve visita realizó esta mañana al interventor federal el teniente coronel Luis A. Cassinelli, director del arsenal de puerto Borghi.

La visita ha sido por acto de cortesía.



El noctámbulo ADAMSON no entra por el nuevo horario

Correspondencia de París ::

El Retrato de Magallanes en el Larrousse

Pienso muy bien del "Pequeño Larousse ilustrado". Siempre tengo esa obra sobre mi mesa de trabajo y cuando quiero evitar una falta de ortografía, la consulto. El otro día, por primera vez, este precioso diccionario despertó mi desconfianza: tuve el disgusto de encontrar en él el retrato de Magallanes. Bien, este retrato no tiene nada de antipático. Pero oí una voz interior que me decía: "No es él". ¿La voz de la sangre? no: la voz del sentido común.

Magallanes nació en 1470 y murió en 1521. El mismo Pierre Larousse me lo ha enseñado. Y en 1521 no se inventaban los fotógrafos. En cuanto a los pintores, menos numerosos que hoy, sólo hacían retratos de personajes ilustres.

Cuando un individuo está destinado a hacerse hombre célebre, no lo sabe de antemano. Nadie puede suponer en el momento en que Magallanes partía a su gran viaje, que descubriría un estrecho que iba a llevar su nombre. Y cuando la muerte sorprendió al atrevido navegante era ya muy tarde para hacer un retrato de él, porque el cadáver quedó muy lejos, en las Filipinas. El "Pequeño Larousse ilustrado" nos da pues, un falso Magallanes.

Algunos de nuestros contemporáneos cuentan, seguramente, entre sus antepasados, a hombres que vivieron en el principio del siglo XVI. Sin ser absurdo, se puede suponer que en nuestra época existen representantes auténticos de la familia Magallanes. Qué pensarán estos cuando vean en los diccionarios históricos a su glorioso abuelo bajo nuevos aspectos, siempre imprevistos? Una vez con barba y meditabundo, ya lampiño y jovial. Acá lo representan gordo y apoplético, allá se vé un Magallanes desesperadamente flaco. ¿Es que los historiadores no pueden ponerse de acuerdo sobre un Magallanes "ne varietur"?

Diré más: Ayer me he encontrado un manual de literatura inglesa, un "Milton" que se parecía de una manera excesiva al "Magallanes" del "Larousse ilustrado". Esto me decidió a examinar más atentamente los retratos que contiene mi pequeño diccionario.

Hay en estos retratos una unidad inquietante. Los mismos procedimientos, el mismo estilo. El estilo es el hombre. Admitimos que un mismo artista, vigoroso y tenaz, haya hecho según su naturaleza los retratos de Vercingétorix, de Pepin-le-Bref, de Shakespeare, Swendenbory y Herriot? No, es imposible. Mejor debemos suponer que el que se propone publicar un diccionario ilustrado asegura la colaboración de un dibujante encargado de dar a cada personaje histórico los razgos que debería de tener.

Esta manera de hacer es peligrosa. El pueblo acabará por no creer en la "verdad" histórica. Y un diccionario que no inspira confianza, es un diccionario echado a perder.

Sería muy bueno, que cuando se reeditara el "Larousse ilustrado" se reunieran todos los retratos en las últimas páginas del volúmen, sin ponerles ningún nombre. Cada lector podrá, de esta manera, ir escogiendo a un Magallanes, un Montesquieu o un Mirandole, de acuerdo con sus gustos y sus creencias. — FRED.

Cotizaciones de HARINAS

Desde la fecha y hasta nueva orden, rigen los siguientes precios sobre wagón Santa Fe:

HARINAS

000 ALIANZA	$ 9.80
00 ALIANZA	8.80
0 ALIANZA ó 00 AURORA	7.80
0000 ALIANZA	10.40

DIRECCION DEL PUERTO

CALADO DEL RIO

El hidrómetro del dique 2 señalaba esta mañana la altura de [illegible]

Creció 0.0[illegible].

Calado máximo admisible, 28 pies.

Tramo Santa Fe-Rosario, 28 pies, 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapores: inglés Leighton, materiales; inglés Kildane, carbón; inglés Goobleich, carbón; español Udondo, carbón.

Buques a la carga. — Vapores: griego Michalhos, cereales; griego Vassilios Pandelis, cereales; portugués Gaza, cereales; alemán Paraguay, cereales; inglés Thevarrack, cereales; inglés Glenfielas, cereales; inglés Dalcroy, cereales; noruego Talismán, cereales; noruego Cubano, cereales; noruego Tiradentes, cereales; norteamericano Munaires, rollizos.

Buques a la orden. — Vapor inglés King Edward y Fewberry Tower.

Buques entrados: Vapores: inglés Thistleford; alemán Steingerwald y griego Joanis Vatis.

Buques esperados. — Vapor inglés Hazelwood.

DE CABOTAJE—

A la descarga. — Vapor nacional Coronel Dorrego, varios; lanchas: Rivadavia, trigo; Sarsotti No. 7, madera; Stella Polare, cereales; Celedonia, rollizos; Magalto, rollizos; Anita Panero, tortas de maní; vapor oriental María Magdalena, rieles.

A la carga. — Vapor nacional Mallorca, cueros; lancha Avispa, durmientes; vapor nacional Glorioso, durmientes; Barcelona, azúcar; Los Tres Amigos, varios; lancha Garza Azul, tanino; Moras, tanino.

OBRAS EN EL CAMINO QUE VA AL TIGRE

Fueron visitadas por el Ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES 8. — Esta mañana en compañía de su subsecretario, el ministro de obras públicas realizó una detenida inspección de las obras que se han ordenado llevar a cabo en el camino que une a esta capital con la vecina localidad del Tigre.

Las obras han sido ordenadas para satisfacer los deseos de los muchos vecinos que con motivo de la estación veraniega traslídanse a la citada población.



—Puede Vd. afeitarme sin que me quite el cuello?
—Ya lo creo, señor, también puedo cortarle el cabello sin que Vd. necesite quitarse el sombrero.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.—	34.[illegible]
Francia	18.—	17.[illegible]
Bélgica	5.06	5.05
Alemania	2.96	2.96
España	6.68	6.71
Italia	13.52	13.48
Suiza	3.65	3.64
Portugal	15.74	15.70
Est. Unidos	141.20	141.70
Chile	—	—
Bolivia	—	—
Perú	35.3.16	—
Uruguay	100.[illegible]	100.[illegible]
Holanda	1.[illegible]	1.[illegible]

ARMADA NACIONAL

Queda abierta la inscripción de alumnos para el ingreso a las diferentes Escuelas del personal subalterno de la Armada. Los candidatos a ingreso deberán ser argentinos nativos y tener la edad comprendida entre los 16 y los 25 años.

A los efectos de la inscripción, informes, reconocimiento médico y firma de los respectivos contratos, deberán presentarse ante la Comisión de Reclutamiento de la Armada con asiento en la Subprefectura de Santa Fe. El plazo de convocatoria vence el día 12 de Enero del corriente año.

No. 15167 v.|9|1|31

Llegó un demente procedente de Rafaela

Procedente de Rafaela y siendo las 10 y 30 horas de hoy, fué entregado al Departamento Central de Policía el demente Alejandro Curetti, quien llegó conducido por el cabo Ponciano Colasso. Ha sido enviado a la Estación de Tránsito desde donde será remitido a Olivos.

Cédulas Hipotecarias

COTIZACION DEL DIA

En la única rueda del mercado, los precios alcanzados por las cédulas hipotecarias fueron los siguientes:

Serie 3a.: 97.60; serie 5a.: 97.—; serie 6a.: 97.[illegible]; serie 10a.: 99.—; serie 13a.: 97.70; serie 14a.: 97.90; serie 15a.: 97.40; serie 19a.: 98.60; serie 21a.: 98.80; serie 24a.: 97.70; serie 25a.: 97.—; serie 27a.: 98.30; serie 28a.: 98.30; serie 29a.: 98.70; serie 30a.: 98.80; serie 32a.: 97.40; serie 33a.: 97.70; serie 34a.: 97.80; serie 37a.: 98.30.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

Cueros vacunos y becerros buenos el kilo	$ 0.33
Cueros toros y torunos buenos, el kilo	0.24
Cueros vacunos y becerros desechos, el kilo	0.24

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros vacunos y becerros buenos, con tara, los 10 kilos	6.—
Cueros vacunos y becerros desechos, con tara, los 10 kilos	4.—

CUEROS YEGUARIZOS

Cueros de potros, salados, buenos, cada uno	8.—
Cueros de potros, secos, buenos, cada uno	2.50

CUEROS LANARES

Cueros lanares buenos, media lana arriba, el kilo a	0.30
Cueros lanares, buenos, cuarta lana y pelados, el kilo a	0.15
Lana, limpia y sin abrojo, los 10 kilos	4.—
Cerda original, libre de ardida, los 10 kilos a	10.—

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	15.[illegible]	15.58
100 francos franceses	12.[illegible]	12.60
100 belgas	44.92	44.53
100 reischmark	76.20	76.39
100 pesetas	34.12	34.18
100 liras	16.80	16.81
100 francos suizos	62.26	62.27
100 escudos port.	14.42	14.43
100 dólares	320.00	320.90
100 peruanos	228.40	228.18
100 pesos uruguayos	30.71	—
100 florines	133.69	129.13

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

La enseñanza particular

El Consejo Nacional de Educación ha declarado al ministro de Instrucción Pública su propósito de cambiar el panorama financiero de la enseñanza, para lo cual tendrá en cuenta los tres objetivos siguientes: reducir a sus verdaderos límites el alcance de la ley 4784, procurar que la educación de cada alumno cueste algunos pesos menos al erario y favorecer la enseñanza particular.

Estas tres finalidades han sido desconocidas sistemáticamente por los hombres que tuvieron a su cargo la dirección de la enseñanza primaria durante los últimos años. La ley 4784, subsidiaria de las leyes escolares de provincias, se consideró buen pretexto para invadir la autonomía de aquéllas en materia de educación, y en ocasiones, por algunos gobiernos provinciales, como razón para eludir sus obligaciones constitucionales al respecto, según ocurría en Catamarca.

El costo por alumno de la enseñanza primaria nacional es increíble. Está resultando un verdadero escándalo, de tal especie que, si llegaran al sexto grado todos los escolares de la república, el presupuesto nacional resultaría insuficiente para sostener las escuelas de primeras letras.

En cuanto a la enseñanza particular, permitida en todo el mundo como eficaz colaboradora de la enseñanza oficial, entre nosotros prospera únicamente cuando la imparten ciertas órdenes religiosas dedicadas a esta clase de actividades.

En cambio, ni el ambiente ni las autoridades escolares han favorecido hasta ahora a la escuela particular. No puede afirmarse que se le haya hecho una guerra declarada; pero se le han impuesto tan rigurosas trabas y se ha tratado por tan diversos caminos de impedir su arraigo y prosperidad, que todavía no ha podido aparecer en nuestro medio esa docencia libre cuyas actividades y capacidad honran a los países más cultos y descargan al Estado, en los mismos, de una parte de su obligación más onerosa, como es la de sostener escuelas en donde haya la más pequeña agrupación de vecinos.

Este gravísimo error contribuye a que veinte o treinta mil maestros vacantes pasen largos años haciendo antesalas y gestionando influencias para ser incluídos en los presupuestos escolares, cuando podrían practicar la enseñanza particular tan sólo con q' los consejos de educación des proporcionasen el mobiliario y los útiles indispensables. Dichos maestros deberían, sin duda, sostener una ruda competencia entre ellos mismos y con la escuela oficial para acreditar los establecimientos que fundaran. Pero su capacidad profesional, sometida a esta prueba, mejoraría, y aquéllos, en su mayor parte, conseguirían recursos para vivir sin humillaciones y sin depender en absoluto de la elasticidad de los presupuestos o del favor de los políticos.

El país, que necesita aún muchísimas escuelas, no debe aspirar a que todas tengan el marbete oficial. Quizá saldría gananciosо con la amplia difusión de la enseñanza privada.

El conflicto municipal con las empresas de ómnibus

DEBE TENERSE EN CUENTA EL INTERES DE LA POBLACION

Es sabido que las empresas de ómnibus se resisten a pagar el impuesto establecido en la ordenanza, y que han manifestado que se retirarán de la plaza si la intendencia insiste en hacer efectiva dicha contribución.

Los términos del asunto que la intendencia debe tener en cuenta, son los siguientes: ¿Las empresas de ómnibus abaratan el transporte? ¿Amplían el radio de las líneas? Si a estas preguntas las aludidas empresas pueden contestar favorablemente, la mitad del problema estaría resuelto, la otra mitad quedaría a cargo del sentido común que suele ser eficaz consejero.

Lo interesante no consiste en que la Municipalidad se beneficie, sino en que la población economice; el transporte caro conspira abiertamente contra la gente humilde, y es factor de atraso social. Pero también es preciso tener en cuenta que la comuna no podría atender sus compromisos si no cobra a los impuestos creados por ordenanzas. Así, pues, es necesario poner en un platillo el interés del pueblo, y en el otro los intereses de la municipalidad y los de las empresas y que la aguja indicadora del equilibrio llegue al justo medio.

Actualmente las empresas de ómnibus pagan patente, si encima se les pone el impuesto, sería un exceso. La patente estaría de más. También debe apreciarse el costo del viaje en ómnibus y compararlo con el del tranvía, para fijar el impuesto en orden correspondiente al beneficio del público. Si por ejemplo, el tranvía cobra 20 centavos por el recorrido de Guadalupe a Santa Fe, y el ómnibus cobra 10 centavos, el impuesto a los boletos que expende el primero debe ser de doble valor que al segundo, es decir 5 o|o al tranvía y 2 1|2 o|o al ómnibus.

No es sentencia salomónica la que aconsejamos, sino razonamiento económico que beneficie a la municipalidad, a las empresas y al público. El transporte barato, rápido y constante, favorece el progreso de los barrios apartados, y en ello tiene conveniencia el erario municipal, así como el aumento de población aumentará las empresas de las empresas. Queda aun el público, este que debiera ser el punto de vista general, se encuentra a la espera de alguna resolución que no le convierta en "[illegible]".

Ha renunciado el Fiscal de Estado

Esta mañana ha llegado de Rosario, el Fiscal de Estado, doctor Bartolomé Baigorria, que envió desde dicha ciudad la dimisión de su cargo.

El doctor Baigorria visitó al interventor a quien presentó sus saludos. Referente a su renuncia sabemos que continuará prestando sus servicios, hasta tanto sea considerada ésta por el Dr. Rothe.

¿Un registro especial de obreros?

Se nos asegura que la policía ha requerido de los sindicatos obreros, la nómina de los componentes y el domicilio particular de cada uno.

Francamente diremos que es una medida contraria al concepto de igualdad expresado en la constitución nacional. El sindicato obrero es en principio una institución de actividades lícitas; si alguna vez algunos de sus miembros obran contra la ley, los medios para impedirlo y para penarlos están clara y expresamente señalados en el Código.

Bien estaría que con fines de organización se levantara un censo general; pero de ahí a particularizarse con varios grupos de trabajadores, media una distancia sin medida en un país republicano.

Los hombres de cultura tratan de darle forma y expresión al espíritu nacional, procuran que el régimen social argentino se desarrolle paralelo a los dictados de la razón. Quienes confían en el puño fuerte de la autoridad más que en el valor de la docencia, viven ajenos a la historia del país, fortalecen al Estado a expensas de la república, sacrifican la libertad de conciencia, atributo divino, a un régimen de coacción, que nada tiene que ver con el orden.

Es preciso vivir en la ley, que es un círculo cómodo, y educar, que es el medio de adaptar sin violencias. Los sindicatos obreros pueden convertirse en eficaces colaboradores del bien común, pero es preciso juzgarlos como partes de la humanidad y no como conspiradores.

La promesa democrática

Una promesa oficiosa, algo así como un "trataremos de hacerlo" ha tenido la virtud de reanimar al espíritu cívico de la nación. De la Casa Rosada ha salido la versión relativa a la convocatoria a elecciones en la provincia de Buenos Aires, las que se llevarían a cabo en abril próximo según las informaciones aludidas.

La república aplaudió con entusiasmo al 6 de septiembre, pero expresó con franqueza su fe en la democracia. El pueblo de Mayo repudia a la demagogia, sea quien fuere quien la represente, y esa cualidad del espíritu argentino, es la mejor prueba de su activa cooperación en favor de los ideales que tienden a crear bellezas y comodidad para todos los hombres. La promesa de elección nos acerca más al gobierno provisorio, no sólo porque éste cumple el juramento de respetar la constitución, sino también porque nos da oportunidad para apreciar la orientación democrática de sus componentes.

El jefe del Registro de Propiedades

Mañana prestará juramento

Mañana prestará el juramento de práctica ante el Superior Tribunal, el nuevo jefe del Registro de Propiedades, señor Agusto Giménez, designado recientemente en reemplazo del señor Humberto Estrada.

El señor Giménez desempeñaba la pro-secretaría de la gobernación, importando su designación un ascenso.

Se Nota Intranquilidad en el Personal Administrativo

El interventor no debe ignorarlo y obraría bien si desautorizara los rumores que provocan el malestar

Por donde quiera que el repórter pasa le asaltan a preguntas sobre si es o no verdad que el interventor de la provincia tiene resuelto llevar a la administración de [illegible].

No es posible que ocurra tal cosa. El doctor Rothe es persona de experiencia y de cultura. Sabe, pues, que el amor propio santafesino se ofendería si produjese cambios injustificados en la administración, y especialmente si los reemplazantes procediesen de otras provincias, sólo porque están políticamente ligados a los miembros de la intervención.

Una crisis como ésta, que está causando daños en la provincia: no desean los santafesinos que la crisis aumente por efecto de la incorporación al medio de aspirantes a puestos públicos. Un elemental deber de cortesía obliga a no perder de vista los derechos de la provincia sobre su propia administración y estamos seguros de que el doctor Rothe no ha de cerrar los ojos a la realidad.

La prudencia, el buen sentido está pidiendo a gritos una declaración terminante del interventor, en el sentido de que los empleados públicos puedan sentirse seguros en sus puestos respectivos, y que si justificadamente debe producirse alguna cesantía no se pasará lista entre los desocupados de Córdoba para llenar la vacante.

En otra sección del diario nos referimos a un probable cambio en la policía so pretexto de que el jefe quiere personal de confianza. Nos ha impresionado el rumor, y aunque declaramos que no le damos crédito, tan absurdo nos parece, nos permitimos decir que sería una medida tan desacertada que le acarrearía al gobierno un mal juicio de todo Santa Fe.

Los santafesinos tienen sobrada capacidad moral para exigir que se les respete, así como lo hizo el doctor Saavedra a quien se le recuerda con cariño.

ACTIVANSE EN NUESTRO PUERTO LOS EMBARQUES DE LA COSECHA

No obstante, en otros años de buenas recolecciones de cereales, el movimiento de cargas era más intenso

EL TIEMPO Y LOS PRECIOS

El puerto de Santa Fe presentaba hoy un magnífico aspecto. Por todas partes se veía gente trabajando y era relativamente activo el movimiento de vagones y camiones con cargas. Gran número de guinches y cintas elevadoras de granos, funcionaban.

Ambos diques y parte del puerto de cabotaje estaban llenos de embarcaciones. Habría en total 60, de las cuales 20 de ultramar y las demás de navegación fluvial. Embarques y descargas se hacían con intensidad.

De los 20 barcos de ultramar, operaban 17, descargando mercaderías de importación 5 de ellos y cargando cereales y rollizos los restantes. Los tres que no operaban, esperaban órdenes, fondeados en el canal de derivación.

Este movimiento es sin duda más activo que el de los meses anteriores y prueba que la situación portuaria ha mejorado; pero en otros años de buena cosecha ha sido en igual época más intenso.

Un dato ilustrativo es el de las cargas que transporta el F. C. C. N. En años anteriores a esta altura se cargaban en los trenes de esa empresa del Estado, hasta dos mil toneladas diarias; actualmente se están cargando entre 600 y 800, habiendo alcanzado ayer a 1000 toneladas de cereales.

Por una parte los colonos retienen su mercadería, a la espera de mejores precios, y por otra la exportación no activa la demanda.

De ahí que a pesar de ser la actual una de las más grandes cosechas de los últimos tiempos, los embarques no guardan relación. Han aumentado con respecto a los meses del año pasado, pero debieran ser de mayor volúmen.

Se cree que a fines del presente mes en febrero y marzo próximos, las operaciones cobrarán más impulso.

Si los precios del trigo y lino mejorasen, probablemente los colonos demostrarían más interés en colocar su producción. Pero esta mañana el mercado estuvo desfavorable, bajando las cotizaciones que ayer y el lunes habían mejorado. El lino y el trigo experimentaron hoy bajas de algunos centavos, atribuyéndose a que habiendo mejorado el estado del tiempo, podrán cumplir mejor sus compromisos los que tienen que efectuar entregas a término de dichos cereales.

El P. E. no puede autorizar la venta de loterías

Un dictamen acerca de la venta de la lotería riojana

El interventor en La Rioja, contralmirante Moneta, dirigióse a su colega en Santa Fe a quien le solicitó que autorizara en la provincia de la venta de billetes de la lotería riojana.

Pasada la solicitud a dictamen del señor Fiscal de Estado, éste ha dictaminado diciendo que el P. Ejecutivo no está autorizado para permitir la venta de lotería alguna.

Son las municipalidades las que pueden permitir o no el negocio de las loterías, y cuanto más lo restrinjan mejor será para la población.

Los gobernantes están ansiosos de enriquecer a los gobernados, y a lo que parece no encuentran mejor medio que ponerlos en contacto con la Diosa ciega. En La Rioja, que según se afirma, se trabaja en "no hacer nada" la iniciativa debió emplearse en hallar medios de vida generales, pero se dió en la creación de una lotería, y, naturalmente, el pueblo riojano no puede costearla.

Ha sido confirmado el intendente del Rosario

Dr. Alejandro Carrasco

En nuestra edición de ayer informábamos que el doctor Carrasco, intendente de la ciudad de Rosario, había llegado por la tarde y mantenido una prolongada conferencia con el interventor nacional doctor Rothe.

Esta mañana el doctor Carrasco concurrió a la Casa de Gobierno visitando al interventor y después a los ministros; el doctor Carrasco en una breve entrevista nos manifestó que aceptó retirar la renuncia presentada y que ha sido confirmado en el cargo.

Hoy regresó a Rosario el doctor Carrasco.

Consejo de Educación

Provisión de útiles

Esta mañana se realizó la apertura de las propuestas presentadas para la provisión de útiles para el año 1931. Presentáronse las siguientes firmas: Occhi y Yaffel; Stocker y Cía.; M. Kebeer y Cía.; José Marco; Fernández Piaggio y Cía.; Fortino y Cía.; Jacobo Peuser Ltda.; Lutz Ferrando y Cía.; Tamborini Ltda.; Angel Estrada Ltda.; G. y F. Marchiori; Francisco Vallejos; Capelucci y Cía.; González Salcedo y Cía.; Curt Berger y Cía.

Dictámenes Fiscales

No hacer lugar a lo solicitado por la firma comercial Diego Hnos., referente a la clasificación de patentes, manteniéndose la resolución de la Dirección de Rentas.

—Denuncia de Santiago Francioni contra el comisario de policía de Soledad, Manuel Castro, afirmando que lo hizo objeto de malos tratos; corresponde la suspensión del citado funcionario mientras se instruye el sumario.

La intendencia de Santa Fe

La renuncia del Dr. Furno

Concurrió esta mañana al despacho del interventor el doctor Abel Furno, intendente municipal de esta capital, quien tiene presentada su dimisión del cargo.

Aunque en los círculos oficiales no se ha dicho nada sobre la aceptación o no de la dimisión del doctor Furno, se aseguraba esta mañana que sería confirmado en su puesto.

Las obras de afirmado en el municipio

Con actividad se reanudaron los trabajos interrumpidos por diversas causas

LA RECIENTE ADJUDICACION

Hoy el personal obrero al servicio de la Compañía de Construcciones Civiles, ha reanudado con actividad las obras de afirmado interrumpidas en varias calles del municipio a causa del mal tiempo que reinaba en los últimos días.

En el camino Aristóbulo del Valle, a la altura de Villa María Selva, los trabajos se hallaban interrumpidos hace varias semanas por falta de piedra fina para la carpeta asfáltica, material que ya recibió dicha empresa constructora, pudiendo por tanto, dar ahora un gran impulso a las obras.

En la calle F. Javier de la Rosa, de Guadalupe, la suspensión de los trabajos se debió únicamente a la persistencia de las lluvias.

La Compañía de Construcciones Civiles iniciará en breves días, la pavimentación de la calle 9 de Julio entre el boulevard Pellegrini y el paso a nivel del F. C. S. F., y trabaja [illegible] en la calle Dorrego.

En la calle Ituzaingó que será repavimentada de concreto asfáltico, se están descargando los cordones de granito [illegible] recibido de Córdoba.

La adjudicación de nuevas obras

Dimos [illegible] la noticia de que la intendencia había adjudicado las obras de pavimentación de numerosas calles del municipio a la empresa Pais y Cía., y de algunos caminos a la Compañía de Construcciones Civiles.

No obstante el tiempo transcurrido, aun no se han firmado los respectivos contratos, por lo que tampoco puede anticiparse la fecha de iniciación de las obras.

Convendría que la Intendencia formalizara cuanto antes los convenios, a fin de que no demoren las empresas adjudicatarias, en darles cumplimiento.

El traslado de los Tribunales

Gestiones del Superior Tribunal

El presidente del Superior Tribunal doctor José B. Codoni, acompañado por los vocales doctores Melchor Salatin, Humberto Gambino, Ramón Villanueva, Alberto Puccio, y Manuel Gimenez, realizó esta mañana una visita al interventor doctor Rothe, en la que gestionó los fondos para los gastos de traslado de las oficinas de los tribunales al nuevo edificio construido frente a la Plaza de Mayo.

El estado del local de la calle 9 de Julio, que sin exageración, puede calificarse de ruinoso, da carácter de urgencia a la mudanza de las referidas oficinas.

En el presupuesto en estudio ha sido incluida una partida destinada a los gastos de referencia y adquisición de muebles; el doctor Rothe señaló dicha partida y manifestó a los miembros del Superior, que a la mayor brevedad será resuelto este asunto.

Habrá cambios en el personal de policía

El Secretario de la Jefatura

Esta noche parte de Córdoba para esta ciudad, el doctor Miguel Oviedo Bustos, quien desempeñará la secretaría de la jefatura de policía de esta capital.

El jefe de policía señor Centeno a quien requerimos noticias sobre cambios de funcionarios, nos manifestó que, en efecto, habrá cambios, pues desea, sin quitarles méritos a los empleados actuales, tener a su lado hombres de su entera confianza.

Dirección de Vialidad

Envío de materiales

Ha enviado la Dirección de Vialidad diversos materiales a la Comisión de Fomento de Naré. Destínanse los mismos al arreglo del camino de Naré a Cayastacito.

LA RENUNCIA DEL DIRECTORIO DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Referencia de la Secretaría de Hacienda y Administración

En conocimiento de la renuncia presentada a la Intendencia por el Directorio del Banco Municipal de Préstamos, solicitamos esta mañana del secretario de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo, Dr. César J. Cabal, informaciones sobre el particular, y nos manifestó lo que a continuación reproducimos:

"Los miembros del Directorio del Banco Municipal, señores Josué Gollán, Dr. Julio A. Busaniche, Federico Milia y Nicolás A. Salatin, han hecho renuncia de sus cargos manifestando que la Intendencia les solicitó su opinión sobre un proyecto de decreto relativo a la distribución de utilidades del Banco y que unánimemente manifestaron su disconformidad con el mismo. Que el hecho de haberse convertido dicho proyecto en resolución, les obliga a renunciar.

"La resolución comprende dos puntos. Primero solicita del Directorio que rebaje a la mitad (12 o|o) el interés que actualmente cobra sobre préstamos pignoraticios (24 o|o). El segundo distribuye las utilidades del Banco destinando el 50 o|o para aumento del capital del Banco; el 44 o|o para atender la deuda de la municipalidad con la Caja de Jubilaciones y Pensiones y el Hogar Propio Municipal y el 6 o|o como honorario del Directorio.

"Hasta la fecha el Directorio no gozaba de remuneración alguna y las utilidades se destinaban íntegramente a aumento del capital del Banco. La intendencia estimó que eso no era justo ni legal. Lo primero porque desde la bancarrota del Banco, al hacerse cargo —por imperio de preceptos legales— del pasivo del mismo ha hecho entregas al Banco de más de un millón doscientos mil pesos y que, en tanto la situación actual del Banco es francamente próspera, la municipalidad pasa por un difícil momento en sus finanzas y se vé imposibilitada de atender obligaciones tan sagradas como las contraídas con la Junta de Jubilaciones y el Hogar Propio y que, así, como en su hora, el Banco fué ayudado por la municipalidad, su creadora y dueña, hoy debe contribuir a ayudar a aquellas otras dos filiales.

"Tampoco es legal que el Banco capitalice sus utilidades porque si bien en la Ordenanza que lo fundó se estableció tal renglón para proveer a sus operaciones, Ordenanzas posteriores suprimieron ese renglón de manera que la capitalización de utilidades, se suprimió y ella pertenece entonces a la Municipalidad como recurso propio. Sólo por error de las antiguas administraciones no se hizo efectivo ese recurso".

"Por la actual resolución el 50 o|o de las utilidades se destina a capitalización".

"Por su parte el Directorio renunciante no dió a la Intendencia ninguna razón moral o legal contraria a su proyecto hoy resolución".

Serán aceptadas las renuncias

Sábese aunque no oficialmente, que la intendencia aceptará las renuncias de los miembros del Directorio del Banco Municipal. Si ésto ocurriese la Institución perderá los servicios de eficaces administradores.

Mañana cambiará la gerencia del Banco de la Nación

Conforme a las noticias que tenemos, mañana se hará cargo de la gerencia del Banco de la Nación, el señor Arturo Sotelo, quien otrora fué contador del mismo establecimiento.

Reemplaza al Sr. Alfredo Olaechea, quien en su breve estada al frente del Banco ha demostrado condiciones excepcionales. Irá adscripto a la Casa Central, donde seguramente ha de convertirse en colaborador eficacísimo, pues, tiene para ello talento, actividad y sentido práctico. En Santa Fe se le recordará como un ejemplo, porque no sólo atendía los intereses del Banco sinó que su consejo desinteresado y oportuno, ha rendido servicios inapreciables.



Sr. Alfredo Olaechea

Ahora que se aleja de nuestro medio, consideramos un deber señalarlo a la consideración de la ciudad.

Nombramientos de la Intervención

Esta mañana han sido designados oficiales mayores de la intervención los señores Armando Mussi y Sofanor Novillo Corvalán (h.) El primero prestará servicios en el Ministerio de Gobierno, y el señor Novillo Corvalán (h.) en el Ministerio de Instrucción.

Oficiales primeros de la intervención a los señores Félix Portela y Carlos M. Vollenweider.

Chauffeur de la Jefatura de Policía de la capital a Joaquín Márquez, que prestará servicios en la Gobernación, pasando el actual chauffeur Mariano Dichino a la Jefatura.

Alturas de las aguas del río Paraná

Ha vuelto a crecer el río Paraná en los puertos del norte. La[s] dise:

Corrientes 5.18 metros, creció 18 ctms. desde el día 5; Itá Ibató 4.21, id. 48 id; Ituzaingó, 3.00, sin dato anterior; Posadas, sin aviso; Puerto Aguirre 21.90, creció 80 ctms.

Hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto: 4.08 sobre cero [...]

El tiempo no es estable

En el territorio del Chaco se produjeron lluvias en el día de ayer

LA TEMPERATURA

Hemos tenido hoy, después de varios días de tiempo nublado y de persistentes lluvias, un día de sol. El cielo se ha despejado, quedando sólo una que otras nubes dispersas.

La temperatura en esta ciudad subió algunos grados desde ayer, en que fué relativamente baja. La presión atmosférica también subió. Persiste el viento sudeste. Aun no es estable el tiempo.

El Observatorio del Colegio de la Inmaculada, informa:

Termómetro a la sombra: mínima, 16 grados; máxima, 29 grados.

Termómetro al sol: máxima, 66 grados y 5 décimos.

Barómetro, 62 mm.

LLUVIAS EN EL NORTE

Continuaron durante el día de ayer las lluvias en la región chaqueña.

Según datos del F. C. S. F. llovió en Resistencia 12, Capitán Solari 21, Kilómetro 560, 24; Villa Guillermina 5 y Horquilla 6 milímetros.

Datos del F. C. C. N.: Capdevila 4, G. Pinedo 6, Charata 6, Las Breñas 8, Corzuela 5, C. Largo 5, A. Teral 15, Kilómetro 794 C., 49; Sáenz Peña 15, Machagay 7, P. Plaza 7, Aguilar 15, Lapachito 35, Makallé 38, L. Blanca 30, Tirol 33, Cacuí 15, Resistencia 31, Otumpa 2, Aerolito 5, Alhuampa 7, Haase 10, Tintina 11, Kilómetro 691, 11; Kilómetro 701, 6; C. Gallo 5, Donadon 30, Simbolar 2 y Kilómetro 648, 3 mm.

Movimiento Político

Congreso de la Juventud Demócrata

Los días 7 y 8 del mes de febrero próximo se realizará en esta ciudad un congreso de la Juventud Demócrata, al cual asistirán delegaciones de todas las provincias. Estudiaráse la situación política del país, además de otros temas de importancia.

Inauguración de un comité

El domingo será inaugurado el Comité Demócrata del barrio Roma. Hablarán diversos oradores del partido.

Comité Vanguardia

El domingo por la mañana en Barrio Candioti será inaugurado el Comité Vanguardia, del Partido Demócrata.

Sociedad Amigos de la Infancia

EL DOMINGO PARTIRAN LOS COLONITOS

El gobierno produjo una mala resolución económica al borrar del presupuesto la partida destinada a la Sociedad Amigos de la Infancia, creada por el esfuerzo y el sentimiento santafesino.

Debió respetar lo que era una conquista y un anhelo del pueblo de esta capital; ciertas iniciativas populares deben ser aceptadas por los gobiernos, independiente del juicio que a estos aquellas les merezcan.

Anualmente la dicha sociedad enviaba a centenares de niños a la Colonia de Vacaciones; de pronto aquella vióse privada del apoyo oficial y tuvo que acortar los beneficios; no obstante, la institución cumplirá con su deber en la medida de sus posibilidades, confiando que en el año 1932 podrá servir a la colectividad con eficacia.

El próximo sábado, a las 15 horas, los niños inscriptos para ir a la Colonia de Vacaciones serán revisados por el médico. Se les comunica a los padres a fin de que concurran con sus hijos al local de la sociedad, calle Gobernador Candioti 1759.

Municipales

DEMOLICION DE UN MURO POR VIA ADMINISTRATIVA

La Inspección General informa que se ha ordenado la prosecución de los trabajos de demolición del muro de adobe de la calle Moreno y San Martín, que se efectuaban por el propietario de ese inmueble y que han sido paralizado.

La demolición proseguirá por tanto por vía administrativa y a costa del propietario.

Trátase de un antiguo muro que amenaza derrumbarse, constituyendo un peligro para el público.

OTRAS NOTICIAS

Ha sido aplicada por la Inspección General a los señores Vidal Hnos., una multa de 20 pesos por repartir volantes en la vía pública, sin previo pago del impuesto que establece la ordenanza No. 2811.

—Se aplicó una multa de $ 5 al señor Antonio Castro por circular con su bicicleta sin llevar la luz reglamentaria.

Igualmente y por la misma infracción, al señor Pedro Ricosso.

—Se efectuó un control de numerosos vendedores ambulantes, siendo conducidos a la Inspección algunos que infringían las ordenanzas respectivas.

MATADERO PUBLICO

Animales faenados en el Matadero Público para el consumo de la población en el día de hoy: vacunos, 113 [...]; terneros, 17; la[...]

SOCIALES

Cumpleaños—

La señorita Dora Roca, que en los círculos de su relación de nuestra sociedad [illegible] de preferentes simpatías, ha celebrado hoy el día de su cumpleaños.

De sus amistades la expresada niña ha recibido numerosas enhorabuenas y congratulaciones, con tal motivo.

—Ha sido muy cumplimentada hoy por sus numerosas amistades de nuestros círculos sociales, la señorita Susana Candioti Bengolea, con motivo de haber celebrado, aunque en la intimidad, un nuevo aniversario de su natalicio.

—Mañana la señorita Clara Arganaza Etcheverria agregará un año más a los de su gentil existencia.

La expresada niña, prestigiosa figura de nuestro mundo social, habrá de recibir con tal motivo numerosas felicitaciones.

—Rodeada del afecto de sus familiares y amistades, festejará mañana el día de su cumpleaños la señorita Angela Alcira Rosas Funes, joven figura que en nuestros círculos selectos cuenta con muchas simpatías.

Hasta la mencionada niña, ha de llegar la cariñosa expresión de sus numerosos allegados.

Casamiento—

En el domicilio de los padres de la contrayente esta noche a las 22 horas, debe quedar consagrado el casamiento de la señorita Gerarda Salatin con el señor Rogelio F. Ballat, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Eleonor Saint Bonnet de Ballat, madre del novio y el Sr. Nicolás Salatin, padre de la contrayente.

En el acto civil efectuado ya, fueron testigos por ambas partes los señores Dr. [illegible] Salatin, Eduardo Salatin, Ing. José Minervini y Santiago F. Irigoyen Freyre.

Debido al luto que lleva la familia de la novia, el grato acontecimiento se celebrará en la intimidad. Los recién casados, en tal oportunidad habrán de recibir numerosas congratulaciones de parte de sus familiares y allegados.

Hogar feliz—

Con el nacimiento de una linda mujercita ha sido alegrado el hogar de los esposos D'Annunzzio-García Enriquez.

El estado de la madre es satisfactorio. Su primogénita que llevará los nombres de Julia Angela, goza de buena salud.

Compromiso—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara Lépore con el doctor Jorge Chiabrera, pareja relacionada en esta capital.

Los prometidos han sido objeto de numerosos agasajos recibiendo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Ha quedado recientemente formalizado en la ciudad de Rafaela, el compromiso matrimonial de la señorita Helena Ferrero con el señor Emilio Canteros, pareja relacionada en esa y esta ciudad.

Hasta los prometidos en tan grata oportunidad han llegado las felicitaciones de parte de sus numerosas amistades.

Enlace—

El sábado próximo quedará consagrado el enlace de la señorita Azucena Murillas Reynares con el señor Francisco E. García.

Celebrando el suceso en el domicilio de la familia de la novia se efectuará una tertulia íntima.

Demostración—

Del seno de un núcleo de amigos del doctor Juan A. Romero Cereijo, ha surgido la idea de hacerle objeto de una afectuosa demostración de aprecio con motivo de ausentarse próximamente para la localidad de La Gallareta, en la que fijará su residencia.

La demostración consistente en un banquete habrá de efectuarse dentro de breves días en unos de los hoteles de esta ciudad y en el transcurso de la misma el obsequiado podrá aquilatar sin duda alguna las numerosas simpatías a que ha sabido hacerse acreedor.

Aniversario matrimonial—

Dentro de la mayor intimidad han celebrado hoy un nuevo aniversario de su matrimonio los esposos Da. María Moreno y Dr. Guillermo Marchi, relacionados en esta capital.

Hasta los mencionados esposos han llegado con tal motivo expresivas congratulaciones de parte de sus amistades.

DESDE MAR DEL PLATA



Interesante vista obtenida en Cabo Corrientes (Mar del Plata) en la que aparecen las Srtas. Nené Massa y Carmen y Raquel Irigoyen y los señores Adolfo L. Caby y Roberto Gómez Cullen que se encuentran en dicho punto pasando una temporada

Interesante se presenta la temporada veraniega en este popular balneario, punto de cita de numerosas familias de los círculos sociales bonaerenses, a las que se les suma varias del interior de la república.

El balneario de Príncipe de Gales en Playa Grande, es el preferido de todos los veraneantes tanto por la circunstancia de ser el más lujoso como por la de que posee la pileta más cómoda e higiénica. Todas las tardes después del baño se organizan interesantes excursiones en las que se visitan pintorescos puntos de esta playa de mar bonaerense.

En el Club Pueyrredón y Mar del Plata con afluencia de numerosas familias se organizan diariamente por la tarde y por la noche reuniones en las que aparte de la ruleta, que con tantos adeptos cuenta, se baila por espacio de varias horas a los compases de selectas orquestas que ejecutan los bailables de actualidad.

Mar del Plata no ha podido resistir a la invasión del "golf en miniatura" que en Buenos Aires está haciendo furor. Así se han instalado varios "links" con todo lujo en los que se congrega numerosa concurrencia.

De Santa Fe, hállanse veraneando en este aristocrático balneario las familias de Yost Mayoraz, Arévalo, Iriondo, Bonazzola y otras muchas.

TIPOS DE LA CALLE

EL SEGUIDOR...

El seguidor es primo hermano del vago y prójimo inmediato de los Pocholos. La diferencia consiste en sus métodos de acción y en el radio que ésta abarca. La ciudad es pequeña para sus zancadas de trotador impenitente y para sus ímpetus de potrillo en campo verde. El hombre parece haber nacido con la misión de seguir a cuanta prójima se le cruce; tiene alma de pirata de presa fácil y tesón de pichicho que persigue un hueso. Es devoto de la mujer en sí, linda o fea, alta o retacona, tirando a fideo o a pan de colono. Su culto hacia la mujer es puramente platónico, no por incapacidad afectiva sino por multiplicación visual.

Camina por ahí y una mujer se vuelve con ánimo de decirle cuatro verdades duras; el seguidor cree que en la dureza de esa mirada hay interés de apasionada y al instante se constituye en su guardia de corps. Trota por calles y plazas, espera en las esquinas que su elegida haya realizado sus compras, trepa al tranvía tras ella, salta, corre, galopa por los barrios y, cuando al fin la dama entra en su casa, el seguidor se da por satisfecho.

De vuelta, encuentra en el tranvía una víctima más de su perruna condición de apéndice galante.

No trabaja. Si trabajara no podría ser un seguidor de raza, fundamental, integral; nació para seguir buenas mozas, y cumple su destino a conciencia. Está convencido de su particular elegancia y del magnetismo tremendo de su mirada. Ama las calles suntuosas y pobladas, porque en ellas su olfato canino de seguidor realiza maravillas entre el laberinto de la multitud. Se cree reencarnación de don Juan y apenas si es su caricatura; en realidad, es un personaje de Bocaccio converso, limitando su acción galante al escarceo visual y pedicuro. El seguidor testimonia la decadencia del conquistador callejero; éste provocaba dramas nórdicos; en cambio, aquél es un actor único de comedia grotesca. Por la noche, en el café, ve pasar una mujer de airosos andares y antes que sus compañeros exterioricen su homenaje, el seguidor exclama:

—Calle tal, número tal. La seguí ayer... ¡un éxito, che!

—¿La hablaste?

El seguidor mira despectivamente al que lo interrogara:

—No tuve tiempo. En la esquina de su casa me salió otra...

En realidad, el seguidor es un elemento útil para la familia y la sociedad; es el mantenedor de la ilusión en la mujer de los 33 en adelante y el guardián celoso de la virtud de ellas de los 15 a los 30; al seguirlas, cumple una misión de orden y moral, pública por una parte y renovadora de ilusiones marchitas por la otra...

Si no existiera el seguidor, ¡cuántas damas quisieran inventarlo! Es tan dulce exclamar en la salita o en la mesa:

—Hoy me siguió uno... ¡qué perseverancia! — y revolear los ojos en un pantalleo ilusionado...

Cambio de domicilio—

Se ha instalado en su casa de Guadalupe, la señorita Zenaida Ramírez y familia, que pone a disposición de sus amistades.

Veraniegas—

Hoy partirá para las sierras de Córdoba en las que permanecerá una temporada en jira de descanso el Pbro. Alfonso Durán.

—Mañana se ausentarán a Córdoba desde donde emprenderán una jira por las sierras, los señores Ovidio Mantovani, Santiago F. Irigoyen Freyre y Dr. Francisco Albornoz.

—Con destino a Río Ceballos partirán mañana la Sra. Sara Rueda de Pujato, acompañada de sus hijos Manuel y Estela.

—El domingo próximo partirá para Córdoba la Sra. Sara Ballat de Irigoyen y su hijita Sara.

Mañana parten a Punta del Este, donde pasarán la temporada estival, el Dr. Germán Martín Yañez, su esposa doña María Esther Irigoyen y sus hijos.

Enfermos—

En el Hospital de Caridad, donde se asiste continúa mejorando el señor Fernando Malvicini.

—Se restablece la señora Angélica Chena Rousseau de Boecke.

—En vías de un total restablecimiento, la señora Arminda Bianchi de Palacín.

Viajeros—

Ha regresado a Rafaela el Tte. Manuel Mora, su esposa Da. Laura Meyer y su hijita.

—De Buenos Aires, el Ing. José Urbano Aguirre.

—Ha partido para el mismo punto el doctor Agustín Araya.

—De San Eugenio, el señor Eugenio Alemán.

—De Pergamino, la señorita Electra Herrera.

—De Rosario el Tte. Cnel. A. Cosinetti y Tomás Furno.

—De Buenos Aires los Dres. Zoilo Cantón y Armando G. Antille.

—Al mismo punto el Dr. Francisco Maglione.

—A Rosario el Dr. Bartolomé Baigorria.

—A San Cristóbal el señor Luis Mayoraz y D. Urbano Cullen.

—De Paraná el señor Aníbal Etcheves.

—De Rosario el Dr. Mario Antelo.

La chica del "Petit Gris" en una retreta provinciana

(Por CONCEPCION RIOS)

Los mozos y las chicas
la miran al pasar
(deseo en los muchachos,
envidia en las mamás)
El cuerpo se estremece
y ondea por demás,
las pieles lo acarician
con ansias de pecar...
Los ojos renegridos,
la boca de coral
las uñas relucientes,
que ostentan forma oval...
La pierna al descubierto,
(la malla es un soñar)
prendida en las rodillas
la liga color mar...
En tanto ya la música
está por terminar,
(la piel con sus caricias
hoy pudo mucho más)
De noche cien chicuelas
de insomnio sufrirán:
(triunfante Buenos Aires
se acerca más y más)
De noche cien muchachos
de insomnio sufrirán:
(maldito Buenos Aires
se aleja más y más)...

Misas—

El jueves 15 del corriente en la Iglesia Matriz, se oficiarán misas por el descanso del alma de la señora Lelia Benuzzi de Roca y Rodolfo Benuzzi.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: A. Schickendantz, Federico Koch, Eugenio Alemán, Ing. Kuhn, Mountez Biermann, Tage Thompson, J. D. Piersey, Kihlgren, Gronberger, Julio A. Rey, C. Harteneck, Manuel Wachs, F. Clérici, Letsch, Alcain, Dr. Alejandro M. Carasco, Retaconi, Herrera, Pedro Sosa y Benjamín Crespo.

Salidos: José Aldasoro, A. Sufritegui, Francisco del Castillo, A. Borelli, J. D. Lee, Octavio San Miguel, Roberto Smutz y señora, Rafael Landivar, Amado Jozami, Juan C. Dulce, D. A. Anu. Ponland, J. D. Piersey, Pedro Silvester, Dr. Lazcano y señora, Manuel Wachs, Roberto Barry, C. Giménez, A. Schickendantz y Eric [illegible].

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Domingo Colombo, José Bianconni, Macagno, José Ollero, Carlos A. Saenz, Francisco Madoery y Hnos, Emilio E. Rivas, José Ealb, Salim Veme, J. De Marco, J. Anderson, Guillermo B. Eyhessacha, Miguel Sosa, Ingeniero Bugnone, Armando Ziesú, José Jrats, Chorent, Martínez y flia., Flax.

Salidos: De Meyer y flia., José M. del Pino, Cesar Botti y Sra., José Brea y Sra., Arévalo, Domingo Colombo, José Bianconnni, Francisco Madoery y Hno., José Ealb, Salim Veme, J. De Marco, J. Anderson, Guillermo B. Eyhessacha.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Atilio Eschefer, Gaspar M. Glay, T. Alvarez, Bartolomé J. Boggiatto, L. Armando Poñeleus y flia., Bernardo Chavone, Juan C. Taglioretti, Pedro Paulantonio, Casanueve, Ing. José Pereles, Joaquín Pereira, José Viganó, Mario Serratti, Canton, Gustavo A. Corda, Guillermo Douvoinie y familia, Tristan Perez y flia., José Celma, José Vargas, Locatelli.

Salidos: José Vargas y familia, Tristán Perez y familia, Bernardo Chavone, Juan Chiavazza e hijo, Santiago Caramutti, Domingo Capparelli.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios.—

Rogelio Pedro Ballat con Gerarda Nicolasa Salatin, argentinos.

Nacimientos.—

Francisco Benito, hijo de Pedro Y. Ferbida y de Fortunata Miguens.

Luis Horacio, hijo de Anastasio Abalos y de Magdalena Marmet.

Estefanía Isidora, hija de Claudio Villalba y de Estefanía Velázquez.

Clemente Genaro, hijo de Clemente R. Oroño y de Luisa A. Milacco.

Onanel Hurí, hija de Salvador Di Fusco y de Julia Giusti.

Zulema Beatriz, hija de Hugo S. Peña y de Micaela Villalba.

SEGUNDA SECCION

Defunciones—

Antonio E. Heibling, argentino, 3 meses.

Roque Bonaldi, italiano, 53 años.

Casamiento—

Luis Antonio Izze con María Josefina Spadaro, italianos.

Nacimientos—

Abdón Tomás, hijo de Abdón L. Sosa y de Nazaria Ayala.

José María, hijo de José María Riestra y de Joaquina Riestra.

Benito Diógenes, hijo de Juan Ponce y de Genoveva Esquivel.

Rita Alonso, hija de Adolfo Borda y de Verónica Czajkoska.

Haydee Beatriz, hija de Rudecindo Ortegoza y de Mercedes Bracamonte.

Mario, hijo de Vicente Ferraro y de Viviana Simente.

UNA VELADA DE BENEFICIO EN MARIA JUANA

Bendeciráse el 10 el enlace Moretto-Peretti

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ENLACE

En la iglesia parroquial de esta iglesia parroquial de esta localidad, se bendecirá el día 10 del corriente la unión matrimonial de la señorita Yolanda Moretto con el señor Ernesto Peretti, pareja íntimamente relacionada en esta localidad y que goza de generales simpatías.

VELADA

Tal como fuera anunciado en oportunidad, tuvo lugar la velada teatral y musical organizada por el cuadro filodramático de la Sociedad Italiana de esta localidad, la cual resultó coronada del más grande éxito esperado.

Fueron confiados los roles a los siguientes aficionados que con toda corrección supieron desempeñarse en todo momento, actrices: Elena Gramaglia, Anita y María Marchionatti y Adelina Bobbio. Actores: Mario Cantoni, Raúl Nenninger, Leandro Giordano, Leopoldo Walpen, Valentín Minin, Adolfo Gramaglia, Enrique Cantoni, Pedro Fernández. Música y canto, Mario Fernández y Carlos Giordano. Apuntador: Natalio Baima y Emilio Marchesi.

En un intervalo de la función, el señor Natalio Baima, hizo uso de la palabra, sobre el teatro y la actuación del cuadro durante el transcurso del año, a continuación fué entregado por el señor Carlos F. Guardamagna, presidente de la Sociedad Italiana, una hermosa medalla a cada aficionado conmemorando a los fomentadores del teatro en ésta, gesto que mereció un sincero aplauso de la enorme concurrencia que ocupaba el teatro.

MISA

En la iglesia local tuvo lugar la solemne misa que en memoria del que en vida fuera don Antonio Boero, se celebró el día 3 del actual, justo es destacar que casi nunca visse la parroquia local concurrida de tal manera, evidenciando el hondo dolor con que se recordaba al desaparecido.

VIAJEROS

Para Morteros el señor Ernesto Boero y familia.

—Con igual destino el señor Vicente Savignon y señora.

—Para Felicia, el estanciero Celestino Pusetti.

LA INDUSTRIA YERBATERA

Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

Vistas las presentaciones hechas por los plantadores de yerba-mate solicitando la adopción de medidas en defensa de su industria, concordantes con lo aconsejado por la Comisión del Censo Yerbatero y teniendo en cuenta los resultados que arroja el Censo Industrial de la yerba practicado en los molinos y, considerando:

1o. Que es función y deber primordial del gobierno, defender y proteger los productos del país y el trabajo de su población;

2o. Que en la actualidad casi todas las naciones orientan su política económica hacia la adopción de medidas de defensa y fomento de sus respectivas producciones, impidiendo toda competencia por medio de aranceles prohibitivos o prohibiciones absolutas, o bien, adoptando el sistema de primas de estímulo, o devolución de derechos para facilitar la colocación de productos en el exterior;

3o. Que en nuestro país se impone la adopción de medidas de esa naturaleza, para evitar que la introducción de productos primarios, haga imposible la subsistencia de nuestras industrias — agropecuaria y sus derivados — que constituyen la base de nuestra actividad económica;

4o. Que esas medidas no pueden considerarse inamistosas en ningún sentido, porque se ajustarán a seguir prácticas de otras naciones y darán a todas un tratamiento igual;

5o. Que se limitan a garantizar el consumo de nuestra producción, sin pretender impedir importaciones, con propósitos exclusivistas y contrarios a los intereses del pueblo consumidor;

6o. Que en el caso particular de la yerba-mate concurren las causas y circunstancias contempladas en los considerandos anteriores en cuanto a la necesidad de proteger la producción nacional;

7o. Que siendo necesario reglamentar la introducción de las yerbas extranjeras y la elaboración de éstas y de las nacionales, en forma que permita conservar las cualidades técnicas del producto, acreditando a la vez, la bondad de las yerbas producidas en el país, lo que no sucede actualmente ya que se dá el nombre de "yerbas argentinas" a las yerbas extranjeras de inferior calidad;

8o. Que la actual crisis de nuestra yerba exige perentoriamente una solución, capaz de evitar el desastre inminente que la amenaza y permitir la adopción de medidas orgánicas y definitivas, sobre la base de un estudio detenido de la producción y del mercado consumidor;

9o. Que la yerba-mate es un artículo de primera necesidad, y en consecuencia su comercio queda sujeto al régimen de la ley No. 11.210 y decreto reglamentario de septiembre 25 de 1923;

10o. Que debe tenerse muy en cuenta que el Gobierno de la Nación ha exigido como requisito indispensable en la ocupación de las tierras fiscales colonizadas en el territorio de Misiones, la plantación exclusiva de la yerba-mate, lo que impone el deber de ampararla dentro de lo posible;

11o. Que asumiendo el gobierno, en los actuales momentos, los poderes necesarios para tomar estas medidas, en consecuencia, adoptarlas con carácter de emergencia, y como una necesidad imperiosa de las circunstancias, el presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. Nómbrase una comisión compuesta por el director general de Comercio e Industria, doctor Javier Padilla, el director general de Economía Rural y Estadística, don Julio César Urien, el secretario técnico de la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, Ing. Agr. don Julio J. Bolla, un representante de los plantadores de yerba-mate y otro de la industria molinera que se designarán por este ministerio.

Esta comisión deberá expedirse dentro del término de treinta días de la fecha, y tendrá a su cargo:

a) Determinar el monto de la producción nacional, las necesidades del consumo interno y por consecuencia el margen de importación de yerba-mate que ha de permitirse en lo sucesivo hasta integrar las necesidades del país;

b) Establecer la cantidad de yerba a importarse, asignará el porcentaje correspondiente a las distintas procedencias, los cupos periódicos de yerba canchada y de molida, la cuota que corresponda a cada firma importadora y el margen disponible para ser llenado por las nuevas firmas que se presentaren;

c) Fijar sobre la base del costo de producción el precio máximo que deberán alcanzar los diversos tipos comerciales de la yerba-mate molida destinada al consumo de la población en sus mercados.

Art. 2o. — Los permisos de importación serán visados de acuerdo a la resolución de fecha 23 de septiembre de 1930 y sólo se otorgarán una vez que hayan sido cumplidas las condiciones establecidas en el presente decreto.

Art. 3o. — Este Ministerio podrá acordar permisos de importación que excedan al 10 o|o del límite establecido, en aquellos casos que por necesidades del mercado u otras causas se creyera oportuna esa ampliación.

Art. 4o. — Desde el 15 de enero de 1931 queda prohibida la importación de yerba-mate molida y canchada hasta tanto la comisión designada se expida y determine el monto de la importación permitida y sus proporciones asignables.

Art. 5o. — Comuníquese al Ministerio de Hacienda, a sus efectos, etc. — (Fdo.): URIBURU. — H. Bosco Varela.

APERTURA DE UN MOLINO EN CENTENO-F.C.C.A.

El horario de las casas de comercio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cierre de los negocios.—

Causa profunda extrañeza y malísima impresión, entre el comercio en general, la disposición que rije para los dueños de casas de negocios, disponiendo que los comercios deben abrir 8 horas. En esta localidad, a raíz de las últimas órdenes del comisario de policía, rige el siguiente horario: de 8 a 12 y de 3 1|2 a 7 1|2 horas.

Creemos que esta disposición puede ser aplicada al comerciante que mantiene empleados, pues es cosa sabida que los empleados de comercio tienen sus ocho horas de trabajo; mas no vemos el derecho que tienen las autoridades locales de imponer al minorista, al patrón de casa que no tiene empleados, a qué hora deben abrir ni cerrar sus locales.

Es tanto más criticable esta presión sobre el comercio local, que en realidad no sabemos si proviene por gusto del comisario, o bien del jefe político, cuanto que no es una ley que obliga por igual a los comerciantes de todo el departamento; así por ejemplo, en pueblos vecinos como San Genaro, Irigoyen, etc., etc., los dueños de negocios cierran a las 21 o a las 22 sus puertas, sin que las autoridades le ordenen lo contrario. A qué se debe esa diferencia de horario, esa presión sobre el comercio, entre distintos pueblos de una misma provincia y más aún, de un mismo departamento?

Es necesario que el jefe de policía señor Marull, tome en cuenta lo que sucede en este pueblo y proceda como es debido, para salvaguarda del comercio en general, y por el mismo decoro de las autoridades establecidas.

Juzgado de Paz.—

En el corto intervalo de tiempo transcurrido desde su nombramiento, el juez de paz, señor Vicente Lacovara, se ha hecho acreedor a las unánimes simpatías y estima generales por parte de la población, por su espíritu justiciero, y recto de hombre de bien.

Fiestas de Año Nuevo y Reyes.—

El baile organizado para el 1o. de enero por la C. D. del C. Independiente 22 de Febrero, suspendióse por la lluvia. Por lo tanto pasó la fecha silenciosamente salvo algunas reuniones familiares, en que se congregaron en casa casa sus más íntimos. El día de Reyes, a consecuencia de nuevas lluvias, pasó sin poder realizarse ningún festejo.

Climatéricas.—

Después de varios días de rigurosa temperatura, y como consecuencia de las últimas lluvias, desaparecieron esos grandes calores que imposibilitaban el tránsito de los peatones por las calles en las primeras horas de la tarde.

Cerca de 120 mm. de agua han caído durante los últimos seis días, por cuya razón las plantaciones de maíz están totalmente salvadas presentando un hermoso aspecto de verdor y crecimiento, y esperándose un rinde pocas veces visto. Lástima grande que el precio de este cereal no pueda compensar con el producto de su venta, los gastos invertidos en su plantación y recolección.

Apertura de un molino.—

Ha causado agradable impresión en el vecindario, obreros y comercio en general, la noticia de la próxima apertura del molino harinero propiedad del señor Santiago Maza.

La fecha de apertura ha sido fijada para los primeros días del mes entrante, ocupándose su dueño, por el momento, en la adquisición del cereal.

LOS ARTICULOS DE CONSUMO EN LA C. DE ESPERANZA

Hállanse intransitables los caminos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Municipales.—

El estado de las arcas municipales es sencillamente lamentable.

El nuevo intendente debe hacer prodigios de equilibrio financiero para evitar una bancarrota total.

Los Concejos Deliberantes, con fines electorales, fueron pródigos en subsidios a los clubs deportivos.

Fuera de presupuesto hay una deuda de 130.000 pesos moneda nacional, mientras los servicios públicos, como el alumbrado, requieren una urgente y total renovación.

Lluvias.—

Las frecuentes lluvias, han dejado intransitable el único camino a Santa Fe. Hace varios años que no veíamos ese camino en tan mal estado como el actual.

Un viaje en automóvil hasta Santa Fe, al salir del perímetro municipal, resulta toda una aventura de imprevista terminación.

El precio de los artículos alimenticios.—

Carniceros y panaderos hacen en estos tiempos de crisis — el trigo y la hacienda no valen casi nada — el mismo brillante negocio que durante la guerra.

Estos artículos de primera necesidad cuestan mucho más que en Santa Fe. Por supuesto que las protestas del público caen en el vacío.

Cine.—

La empresa del cine Mayo, que viene desarrollando sus actividades con general aplauso, ha prometido estrenar el 18 del corriente, la cinta "Sally" en retribución al afecto del numeroso público concurrente.

Enlace.—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosalía E. Vogt con el señor Amadeo Aufranc, ambos de esta sociedad.

Con tal motivo la joven pareja ha recibido múltiples felicitaciones.

Viajeros.—

Durante varios días fueron huéspedes de esta ciudad, el R. P. José Doblar y el R. P. Carlos Y. Degenhardt, ex cura párroco de ésta.

—De Paraná, la señorita Elba Pinto Soler acompañada de su hermanito Carlos.

—Para Córdoba, el doctor Horacio Cureack y familia.

—Regresó de Bolivia, el profesor D. Eduardo Bourdalé.

LA VELADA DEL LAWN TENNIS DE LAS TOSCAS

Desarrollóse un excelente programa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Muy interesante resultó el desarrollo de la velada literario-musical organizada por el Lawn Tennis Club "Juventud del Día", de esta población, en beneficio de la entidad.

Ante una crecida concurrencia, que aplaudió con entusiasmo a los aficionados a medida que eran presentados los distintos números, se desarrolló el programa que insertamos a continuación:

Primera parte.—

1o. Distribución de los premios a los vencedores del Torneo de Tennis del Cincuentenario y anual. Hará uso de la palabra el caballero Carlos F. Baade.

2o. Música por la orquesta.

4o. Música por la orquesta.

5o. "Una guerra de pelucas", primer acto de la comedia cómica en tres actos de Isabel Ponce de León.

Reparto: Mariana, señorita Noemí Tomassone; Icia, señorita América Tomassone; Inés, señorita Nélida Tomassone; Directora, señorita Emilia Schefer; Fanny, niña Olga Tomassone; Marcelina, niña Iris Rinessi; Ernestina, niña Laura Rinessi; Elisita, Ofelia Delfino; Luisa, niña Alba Esther Baade.

6o. Música por la orquesta.

7o. Segundo acto de la comedia.

Segunda parte.—

1o. Música por la orquesta.

2o. Tercer acto de la comedia.

3o. Música por la orquesta.

4o. "La ciega y la huérfana", por las señoritas Nélida Tomassone y Noemí Tomassone.

5o. "La fuente", cuadro vivo por las señoritas María del C. Tomassone, María Luisa Piedrabuena, María Aida Rinessi, Teresa Binaghi y Emilia y Luisa Schefer. Danza por las niñitas Edy y Coco Tomassone, Alba Perla y Lydia Rinessi y Elvirita Chamorro.

6o. Música por la orquesta.

7o. "Cuento de amor" de Claudio de Alas; poema recitado por la señorita María Aida Rinessi.

LOS NUMEROS QUE MAS AGRADARON

Como hemos dicho, la velada en general, fué muy interesante, y desde luego el núcleo de señoritas y jóvenes que tomaron parte en la misma mereciendo toda clase de felicitaciones y aplausos, por el correcto y lucido desempeño que hicieron de sus respectivos papeles.

Se destacó, sin embargo, el discurso pronunciado por el joven Carlos Baade. Agradó mucho a la concurrencia el recitado de la señorita María Aida Rinessi y el cuadro vivo titulado "La fuente"; este último diremos que se presentó con mucha realidad una gran fuente con vertientes de agua sostenida por las señoritas que menciona el programa, dispuesto todo con mucho gusto y estética, dando la impresión de una bella escultura, iluminada por un arco iris que aparecía en el segundo término. Una danza caprichosa, fué el epílogo digno de este breve número.

EL LOCAL DEL CORREO EN LA C. DE RECONQUISTA

Un paseo realizó el C. R. "Olimpia"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Brillante proporciones alcanzó el gran pic-nic a la canasta auspiciado por la novel institución "Centro Recreativo Olimpia" en el paraje denominado, "La Isleta". Desde temprano empezó la caravana de autos repletos de familias dirigiéndose al lugar nombrado, y a las nueve de la mañana ya habíase iniciado la danza con entusiasmo, siguiéndose sin interrupción hasta las diez y nueve horas, en que finalizó esta fiesta en que se hizo derroche de alegría y buen humor, la cual quedará grabada en el recuerdo de la juventud.

Por el correo local.—

Es lamentable el estado en que se encuentra el edificio que ocupa la oficina del Correo local; es una vergüenza que una ciudad como Reconquista, en que el progreso avanza a pasos agigantados, el correo ocupe desde hace muchos años una verdadera covacha; foco de infección se le puede decir a dicho edificio; las puertas no presentan ninguna seguridad pues están todas carcomidas y en su interior los pisos están todos llenos de pozos por la acción del tiempo; en una sola pieza funciona ventanilla, expedición de encomiendas. La oficina que es inhabitable es la de expedición y clasificación, donde tienen que estar seis carteros, el encargado y otros empleados que atiende certificados; funciona en una ex-galería que han cerrado con vidrios, tiene cinco metros de largo por tres de ancho y dos metros de altura sin ninguna ventana para su ventilación; cuando llega o se está por despachar un correo, es imposible estar allí dentro por la tierra que despiden las bolsas de correspondencia que traen todos los microbios del camino, y sin embargo los pobres empleados nombrados tienen que soportar ese martirio. Hace poco más de un año murió un empleado tuberculoso y si la Dirección de Correos no toma medidas por intermedio de la Jefatura de Vo. Distrito (ahora que el contrato termina) en buscar otro edificio más adecuado para dicha oficina velando por la salud de sus empleados veremos dentro de poco tiempo seguir el mismo camino a otros meritorios empleados.